

DIRECCION REDACCION Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION IMPRENTA Garcia Llovera, núm. 20

APARTADO NÚM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRÁFICA DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR CIVIL

EL SEÑOR VALERA VALVERDE PROPONE AL GOBIERNO LAS MEDIDAS QUE DEBEN ADOPTARSE PARA HACER FRENTE AL PAVOROSO PROBLEMA DEL PARO OBRERO EN LA PROVINCIA

La gravísima crisis que se avecina Los periodistas encargados de la información del Gobierno civil, tuvieron ayer noticias de que el gobernador civil don Eduardo Valera Valverde, había dirigido al ministro de la Gobernación una extensa memoria relacionada con la crisis obrera y el estado actual político-social de esta provincia.

Para obtener algunas noticias relativas a tan importante documento, los periodistas tuvieron una entrevista con el señor Valera Valverde, quien les dijo, que no podía facilitar copias de la memoria hasta que fuera conocida por el ministro de la Gobernación.

—¿Podría usted decirnos—preguntó un periodista—si en la memoria se proponen medidas para solucionar el problema del paro obrero?

—Precisamente—contestó—eso es lo que ha inspirado la memoria.

Tal problema me obsesiona de manera extraordinaria. Para el próximo mes se avecina una crisis gravísima, con motivo de la terminación de la recolección de la aceituna y las principales labores de siembra.

Para prevenirme, he acudido al ministro de la Gobernación con una memoria muy extensa en la cual estudio el problema del paro en sus distintos aspectos.

Intensificación de los cultivos de épocas intermedias

Detalle en la memoria las condiciones económicas, los cultivos de la provincia y la crisis por que atraviesan los cultivadores.

Hago notar principalmente la necesidad de intensificar los cultivos de épocas intermedias, como las del algodón, la remolacha y el tabaco.

Causas determinantes del paro Estudio detenidamente el paro obrero y sus causas determinantes.

Una de ellas, de suma importancia, es la falta de obras útiles que se realizaban anualmente en las fincas rústicas y que hoy no se llevan a efecto, por la ruina de los cultivadores y el miedo a la proyectada reforma agraria.

Los socorros del Gobierno fueron invertidos en obras inútiles.

De la información que he realizado, se desprende, y así lo hago constar en la memoria, que la mayor parte de los municipios de la provincia, han dilapidado en obras totalmente inútiles los fondos de socorro que en distintas ocasiones envió el Gobierno.

Importancia de las obras de riego.

Hago resaltar, la importancia y trascendencia que tienen en esta provincia las obras de riego proyectadas por la Confederación Hidrológica del Guadalquivir que a la vez de proporcionar ocupación a muchos miles de obreros, crea una base de nueva riqueza.

El problema político y social

Hago así mismo un detenido estudio de la situación actual de los diversos partidos políticos, detallando las propagandas comunistas y socialistas y la influencia que pudieran tener en el orden público y social.

Congreso Provincial de obreros y empleados municipales

Como se tiene anunciado, el próximo día diez se celebrará el Congreso extraordinario de funcionarios municipales.

Se verificará en el salón de actos del Ayuntamiento, cedido para tal fin por el alcalde de la ciudad.

Han prometido su asistencia a la sesión inaugural el gobernador civil de la provincia y el alcalde de la capital.

Después de la primera sesión, los congresistas se reunirán en el Hotel de España y Francia en almuerzo íntimo, presididos probablemente por las autoridades antedichas y los delegados del Comité Central de la Federación Nacional de Obreros y Empleados Municipales.

El desarrollo del Congreso se ha-

De otros siglos

Don Antonio el Inglés

La larga galería nos conduce a la saleta donde, entre retratos de nobles damas y valientes caballeros, está este otro del que en vida fué don Antonio el Inglés.

Siglo XVII. Madrid. Felipe IV. Bufones.

Todo esto se mueve, bulle y agolpa en la inteligencia a la vista de este cuadro. Recuerdos de otros tiempos, que al calor de la lumbre nos fueron contando las páginas de los libros.

Al ver este lienzo que representa a don Antonio el Inglés viene la imaginación en traer a danza al bueno de don Diego Rodríguez de Silva y Velázquez, el que con su arte dió lugar a que hoy, el tal don Antonio, tenga un hueco y lo mantenga con honra entre las nobles damas y los valientes caballeros que figuran en esta saleta del Museo del Prado.

Antes de este lugar, ocupó otros y otros, sufriendo mil traslados y desgracias, que en un ánimo no tan templado como el que se le puede suponer a este caballero, hubieran dejado huellas bien visibles o por lo menos hubieran torcido el gesto.

Este lienzo, al igual de los otros que representan bufones es muestra de los privilegios que gozaron estas personas en la corte de Felipe IV. Todos se deben a la genial pincelada del inolvidable don Diego. Anteriormente a esta serie de retratos que ejecutó el pintor sevillano, no hay nada de la misma índole, únicamente existe uno de mano de Antonio Moro, aquel pintor que vivió en Lisboa y luego se trasladó a la corte de las Españas para ejecutar varios trabajos antes de marchar a las tierras de Flandes.

Luego nada. Existe un vacío entre esta primera pintura de bufón que retrató Moro, y las que posteriormente había de ejecutar Velázquez por encargo de su señor.

Son muchas, desde la bobalicona figura del "Calabazillas" hasta la del llamado "Don Juan de Austria" que más parece hombre de armas, como corresponde a su nombre, que hombre de placer, como corresponde a su oficio; pero entre todos se destaca este pequeño caballero por su señorial empaque y aire altanero que no se ajusta con la ocupación y cargos que desempeñó en vida.

Lo representó el artista con el traje de la época; cuellecillo y puños a la flamenca; pendiente de su diestra el chambergó de airoso vuelo que está adornado con plumas blancas; altas botas de vellillo y como complemento de este atavío, al costado la espada. El buen peinado de su cabeza—que aparece adornada a la moda de aquel tiempo, con larga y abundante melena—da lugar a pensar en las atenciones que le prodigara su ayo, aquel picaro de Tomás Pinto, que merced a sus andanzas y cabildos conseguía tener a cuenta de las arcas reales trajes del mismo precio que los mercados por orden de S. M. para Velázquez. Contraste que hace pensar el valor que tenía por aquellos tiempos todo un pintor de cámara del Rey.

Del acicalamiento y cuidado de su persona—don Antonio gustaba de vivir y vestir bien—se desprende un tufo de hombre engreído que pudiera ser algo de verdad. Su fisonomía hace pensar en edad madura, y su gesto tanto se puede interpretar de serio como de fátuo. Claro que al pensar las ocupaciones que tenía en los estrados reales se podía deducir el verdadero sentido de su expresión.

Por un cintillo rojo tiene sujeto a un hermoso perro mastín, el cual, con su gran talla hace aún más pequeña la del bufón. A esta sujeción que está sometido, presta el mastín su conformidad con la quietud. Esta misma quietud tiene en el retrato, parece estaba enterado de que había de facilitar la labor del hombre de los pinceles.

Volvamos a don Antonio el Inglés. Despidámonos cortésmente de éste y marchemos, puede ser, que antes de llegar a la salida el tal don Antonio, pierda un momento su gesto para sonreírse de nuestra ingenuidad.

Mientras marchamos, ya en la amplia acera del Paseo del Prado, vamos recordando aquellas seguidillas que a las mujeres—del tiempo de don Antonio—que acudían al Paseo de los Jerónimos, las dedicó Salas Barbadillo, con su gracia y su ingenio malicioso:

Si ir al Prado dejares tu esposa ¡ay loco! mientras ella va al Prado te lleva al soto. Miguel Angel Castejón

Droguería Jerezana

Rodríguez Marín, 9

Durante el año actual se hace gran rebaja de precios en toda clase de artículos, efectuándose las ventas solamente al contado.

DOCTOR AGER Piel, sífilis y vías urinarias SEVILLA, 9. CORDOBA

GOBIERNO CIVIL

El conflicto de los dependientes de comercio

El gobernador civil don Eduardo Valera Valverde, manifestó ayer a los periodistas que el presidente del Jurado mixto del Comercio le había informado de que el conflicto planteado a causa de las peticiones de los dependientes estaba en vías de solución.

Añadió el gobernador que había recibido la visita de una comisión de patronos, los cuales están dispuestos a someter las peticiones a la resolución del Jurado, pero los dependientes se niegan a ello hasta que sean admitidos todos los despedidos.

De mi conversación con los patronos—siguió diciendo el señor Valera Valverde—he obtenido la impresión de que existen dificultades, que procuraremos orillar para solucionar armónicamente el conflicto.

El trabajo en el polígono de Córdoba

También manifestó nuestra primera autoridad que habiendo tenido noticias de que los trabajos en el polígono formado en el término municipal de Córdoba no se realizan con arreglo a las condiciones convenidas había ordenado a la Guardia civil que efectuara rápidamente una información y recogiera declaraciones firmadas por los propietarios del número y vecindad de los obreros que tienen ocupados, con el objeto de poder determinar cuales han de ser distribuidos en otros términos.

Los trabajos de la policía

ATENCIÓN DE MALEANTES

Los agentes del Cuerpo de Vigilancia señores Abad, Salvago, Velasco, Hernández, Granados y Torc, auxiliados por una pareja del Cuerpo de Seguridad detuvieron ayer a los conocidos maleantes Zacarias Molero Ruiz, Alberto Selana Rojas, Joaquín Vázquez Centeno, Félix Blanco Castellano y Juan Sevilla Gutiérrez.

Continúe la policía, sin descanso, las batidas contra la gente de mal vivir y así se conseguirá evitar los con continuos robos que constituyen una vergüenza para Córdoba.

No se nos oculta que es escaso el personal del Cuerpo de Vigilancia pero para subsanar esta falta deben extremar su celo dichos funcionarios; débese así mismo imitar a Madrid disponiendo que toda la policía preste servicio en las calles y no que gran parte de ella, como ocurre aquí, esté dedicada a trabajo de escritorio, en la Comisaría los cuales precisa abreviar y reducir todo lo posible y como complemento procede disponer que los agentes de las autoridades que pasan las noches en los teatros y cinematógrafos, donde sobre con una pareja, recorran y vigilen la población a fin de evitar que los ladrones continúen siendo los amos de ella.

Como complemento de todo esto, nuestras autoridades deben gestionar que se aumente la plantilla de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia para devolver la tranquilidad al vecindario, alarmado con sobrada razón.

Suscripción para las familias de los guardias civiles asesinados en la provincia de Badajoz

Suma anterior, 1.705 pesetas.

Don Miguel Arroyo Crespo, 25 pesetas; don Ricardo Fernández de Córdoba, 5; don Angel de Torres Illescas, 10; don José Flores, 5; doña Francisca Enrile, viuda de Gutiérrez de los Ríos, 25; don José Gutiérrez de Mesa, 15; don Rodrigo Fernández de Chelerga, 10; don Pedro Castro, 25; don Manuel Benito, 50; don Isidro Barbudo Sanz, 15; don Luis Claros, 5; Casa Social Católica, 10; don Enrique Carlos Barrera, 25; don Santiago Félix Valderrama, 50; don Francisco Cortés Molina, 5; don Carlos López Obrero, 4'30; don Joaquín Pagés, 5; don Antonio Carrasco Heredia, 25; don Ramón Costi Gómez, 25; don Pedro Gutiérrez, 5; don José López Serrano, 25; don Vicente de Hita Rabadán, 5; don Aurelio Villalón, 5; don Antonio Alcántara Sánchez, 25; don José María Rey Carrasco, 10; don Mariano Urbano, 5; don Práxedes Mateo Cruz, 25; don Luis Gutiérrez de los Ríos, 5.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

EL CONSEJO DE MINISTROS CELEBRADO ESTA MAÑANA BAJO LA PRESIDENCIA DEL JEFE DEL ESTADO. MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DEL TRABAJO. EL MINISTRO DE LA GOBERNACION HA IMPUESTO UNA MULTA DE MIL PESETAS Y QUINCE DIAS DE SANCION AL PERIODICO "MUNDO OBRERO" POR SUS CAMPANAS DE INJURIAS A LAS AUTORIDADES. UNA MANIFESTACION DISUELTA POR LOS GUARDIAS DE ASALTO. OTRAS NOTICIAS

Madrid EL CONSEJO DE MINISTROS EN PALACIO

A las once y cuarto de la mañana se celebró en el Palacio Nacional el anunciado Consejo de Ministros, bajo la presidencia del presidente de la República.

A la entrada, los ministros no hicieron manifestación alguna a los periodistas.

El Consejo terminó a las doce y media.

Todos los ministros salieron juntos y los periodistas se dirigieron a don Indalecio Prieto, para pedirle una versión de lo tratado.

El ministro de Obras Públicas se expresó en estos términos: —El presidente del Consejo ha informado al de la República de la situación política interior y exterior.

La situación política interior a mi juicio se ha despejado después del discurso pronunciado ayer por el señor Azáña en el Congreso.

Después del informe del jefe del Gobierno los ministros sometieron a la firma del jefe del Estado numerosos decretos de sus respectivos departamentos.

Yo también llevé varios decretos que después facilitaré a ustedes.

El señor Prieto expresó su creencia de que los decretos más numerosos pertenecían a Guerra y Justicia.

Después de haberse expresado el ministro de la Guerra recibió esta mañana la visita del ministro de Estado y de una comisión de ingenieros de aeronáutica.

En Guerra El ministro de la Guerra recibió esta mañana la visita del ministro de Estado y de una comisión de ingenieros de aeronáutica.

En Gobernación. Una sanción a "Mundo Obrero"

El ministro de la Gobernación recibió esta mañana a los periodistas y les dió cuenta de haber impuesto una multa de mil pesetas y quince días de suspensión al periódico comunista "Mundo Obrero", por la campaña de injurias que viene haciendo a los Institutos armados y a las autoridades.

Este hecho—añadió el ministro—cae de lleno en tres artículos de la Ley de Defensa de la República que como es natural se ha aplicado enérgicamente.

Un periodista preguntó al señor Casares si era cierto que había dimisionado el gobernador de Logroño.

—Eso es un bulo. El único que puede saber si un gobernador es o no dimisionario, soy yo y no los periodistas.

—Entonces continuará en aquel Gobierno el señor Vidal Serrano?

—Un gobernador continúa en su puesto hasta que la "Gaceta" no haya publicado su sustitución.

Terminó el ministro su conversación con los periodistas manifestando que esta tarde continuará su entrevista con el gobernador de Logroño.

Fuerales por los guardias muertos en Castillancho. Una manifestación de protesta que es disuelta por la fuerza pública

Esta mañana, en la iglesia de la Concepción, se celebraron solemnes funerales por el alma de los cuatro guardias civiles asesinados en el pueblo de Castillancho.

Al acto asistió numeroso público y los jefes y oficiales de la Guardia civil.

Terminado el acto religioso el numeroso público que asistió a él formó una manifestación con el propósito de dirigirse al ministerio de la Guerra para firmar en los pliegos de protesta allí colocados.

La manifestación se puso en marcha vitoreando a España y a la guardia civil y dando vueltas a Galarza y a Margarita Nelken.

Inmediatamente acudió una sección de guardias de asalto.

Los manifestantes al ver llegar a los guardias, presa de un pánico indescriptible huyeron a la desbandada, atropellándose unos a otros.

Resultaron numerosas personas heridas y contusas. Entre ellas la condesa del Puerto.

Restablecido el orden, los manifestantes aisladamente se dirigieron al ministerio de la Guerra, donde formularon una protesta.

EL GAS es lo más LIMPIO, CÓMODO y ECONÓMICO para cocinas, estufas, plancheros, calentaguas y todos usos domésticos e Industriales. Instalaciones alquiladas

GRAN TEATRO

Ideal Cinema.—Teléfono 2700
EMPRESA GUERRERO

FUNCIONES PARA HOY VIERNES 8 DE ENERO DE 1932
CINE SONORO.—A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche.—Programa: NOTICARIO SONORO FOX, últimas proyecciones. (Acontecimiento cómico) Últimas y definitivas proyecciones de la divertidísima película sonora "Paramount", titulada ¡AY, QUE ME CAIGO! por el popularísimo actor de las gafas HAROLD LLOYD (GAFFAS) y la bellísima BARBARA KENTU.—Precios populares: Butaca, 1.50 pesetas.—Anfiteatro, 0.60.—Paraiso, 0.30.—Mañana sábado, GRANDIOSO ESTRENO del film sonoro Fox, en español, LA LEY DEL HAREM, por JOSE MOJICA, CARMEN LARRABEITI y MARIA ALBA.—Próximamente: MIGUEL FLETA, el inmenso tenor español, en un grandioso y único concierto, para el que se reservan localidades.

TEATRO DUQUE DE RIVAS.—Empresa A. Cabrera

Hoy viernes 8 de Enero de 1932.—A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche.—Últimas y definitivas proyecciones de la película FOX, TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL, HAY QUE CASAR AL PRINCEPE, por José Mojica.—Butaca, UNA PESETA.—Gradas, 0.20.—Mañana sábado, ESTRENO HABLADO EN ESPAÑOL por Lupe Velez, RESURRECCION.

CINE ALKAZAR.—EMPRESA CINAES

Reyes, Católicos, 17. Teléfono 2-5-4-9
Hoy viernes 8 de Enero de 1932.—A las seis y media y diez y media. Primero: Gran éxito de la revista sonora NOTICARIO FOX NUMERO 50.—Segundo: Estreno de la orquesta LOS COCOTEROS.—Tercero: Gran estreno de la comedia cómica LOS CHIFLADOS.—GRAN EXITO DE RISA, por los actores cómicos de RIO RITA.—Se aproxima el ESTRENO CANON, en español, FERMIN GALAN.

A vuela pluma

Ley de perdón

Elegimos un tema jurídico movido por ardiente deseo de beneficiar al desamparado. Estados en tiempos en los que la desgracia, la falta de elementos para la existencia, subsistencia y convivencia son un pecado nuestro, no del que sufre sus rigores.

Para nadie subsisten ya los ancestrales caracteres de la pena. Al sentido expiatorio, vindicativo han sucedido el carácter educativo, correccional, ejemplarizador. Una pléyade de instituciones han aparecido en el mundo punitivo, amortiguando los efectos y aún desnaturalizando las consecuencias de la pena. Indulto, amnistía, remisión condicional, toda una gama de arbitrios para demoler el viejo alcázar de los Códigos, en cuyas velutas estancias anidaba el rencor, la venganza, el castigo, en lugar de asentarse la educación, la regeneración, el estímulo. Un criterio nuevo viene a crear un derecho nuevo también; y entre sus atributos es difícil encontrar las antiguas formas, los viejos moldes... La clemencia, atenuando la sanción cuando fue legalmente justa, pero personalmente excesiva. La Justicia, más sensible, el Poder judicial castigando "a la medida". Individualización del delito y por consiguiente la individualización de la pena. Pero, ¿basta con eso?

El Estado, supremo definidor y sustentador del orden jurídico que crea derechos y los mantiene, ¿puede desentenderse del derecho a la vida, seriamente amenazado por el desdén social, por el crimen de todos? Ese derecho a la vida, derecho "non nato", ¿puede castigarse en su ejercicio formal, reprimiendo severamente el hurto y la sustracción de alimentos en casos de perentoria necesidad y urgencia, muchas veces ejercido por el presunto reo, no en su favor sino en beneficio de personas cuya custodia e integridad es para el sagrado deber? ¿Cabe que el Estado sancione el derecho a vivir que él no supo asegurar, en quien pretende darle efectividad? No alimentarse es suicidarse por etapas... y el Código castiga la complicidad en el suicidio.

Prins, el célebre rector de la Universidad libre de Bruselas ha escrito un libro "Criminalite et repression" donde puede leerse: Todo hombre, oscuro o ilustre, tiene un elemento de libertad y otro de necesidad. Bien se yo que esas palabras las refiere simplemente a la cuestión del libre arbitrio moral, y que sería piedra de escándalo que hubiese profesado semejantes frases ante un tema concreto como el que ahora nos ocupa, pero, ¿no pudieran aplicarse lánamente a los casos comentados?

Oh, Magnaud, buen juez de Chateau Thierry, que supiste elevarte sobre la interpretación curialista de las leyes, basando tu fallo absoluto en los inmortales dogmas de la universal Justicia!

No pedimos trastocar una orden establecida, no insinuamos un conflicto insoluble con odiosos matices de rebeldía y despojo. Ni aún siquiera pretendemos que a la ley antigua, de acibar, suceda otra moderna, de mieles.

Recordemos que la justicia tiene una hermana, la Caridad y esta puede influenciar los "casos", no las leyes, el corazón del juzgador, hombre al cabo, a través del llamado arbitrio judicial.

El derecho deriva etimológicamente de una figura geométrica inclinable, lo sabemos. Pero el Estado y sus personificadores deben ser alma, sentimiento, y su misión no es precisamente agravar las penas de los Códigos, sino atenuar las penas de la vida.

Comprensión, caridad. Y la caridad, tiene honda raigambre española. Confitemos.

Luis Pidal Rodríguez

(Prohibida la reproducción)

ESCOPEPESAS de las mejores marcas y cartuchería de toda confianza puede adquirir a precios limitados en "EL CANDADO" ferreteria Conde de Cárdenas, núm. 13

Estampas londinenses

La abolición de los submarinos

Para los primeros días de Febrero está convocada en Ginebra la Conferencia del Desarme.

A pesar de cuanto se ha dicho no se ha retrasado la convocatoria, y a la reunión van todas las potencias europeas y algunas de los demás continentes.

Nada debemos decir de la necesidad de esta Conferencia. Lo reclama la economía universal y la tranquilidad de los pueblos.

Desarmados, serán menores los presupuestos nacionales, los brazos que empuñan las armas, dejarán estas para coger las herramientas del trabajo. La producción agrícola y la industrial serán mayores. Los medios de vida serán mejores. La abundancia abaratará las subsistencias, y siendo así habrá nuevos motivos de rivalidad entre los hombres y por lo tanto, menos odios y malas pasiones, y, por consiguiente, menos conflictos internacionales y más armonía en el interior de las naciones.

Inglaterra va a defender en esa Conferencia un punto de vista que, a nadie más que a ella interesa.

En la última guerra disponía de un número enorme de superdestructores, acorazados y cruceros de combate. Con su flota parecía imposible que ninguna potencia y aún todas juntas hubieran podido hacerle frente. Su elemento bélico de más importancia eran sus formidables escuadras. ¿Qué nación iba a poder oponerse al mar?

Todos creíamos que ninguna. Sin embargo, no fué así. Surgieron los submarinos. Alemania contaba con muchas unidades y muy atrevidos tripulantes. Y vino la guerra, y ésta fué distinta a todas. Distinta, por que en tierra, ya no eran los cañones ni la fusilería ni la caballería los que atacaban y se defendían, sino los "Bertas", los gases lacrimógenos y asfixiantes, las trincheras y las baterías de un alcance extraordinario, amen de los aeroplanos. Distinta era la guerra porque en el mar de nada servían los buques por bien armados que estuvieran, ante los submarinos, nuevo elemento destructor que hacía inútil la acción de los buques de guerra sobre la superficie del mar.

La Gran Bretaña sufrió en aquellos días el dolor de ver inactivos a mejores medios combativos, o de rios hundidos en la batalla de Jutlandia o en la entrada de los Dardanelos, donde, no los sumergibles, sino las minas submarinas destruyeron potentes acorazados, que parecían invencibles.

Por esto, los políticos ingleses a la Conferencia del Desarme con una idea fija, la de la abolición de los sumergibles. Todo su interés reside en ello. Si los submarinos desaparecieran, Inglaterra volverá a ser dueña de los mares. Pero, ¿con esta solución estaría concluido el problema del desarme?

Hemos hablado con personajes ingleses, que nos han manifestado que la cuestión ballonista está, no en suprimir sumergibles, sino en suprimir gastos. Con la supresión de los submarinos, habría alguna economía, pero sería ínfima al lado de las grandes escuadras y de los numerosos ejércitos.

Pablo Cisneros

(Prohibida la reproducción)

La ocasión la pintan calva

Checos gran moda para caballero, a 24, 35, 50 y 60 pesetas, Gabanes superiores para caballero desde 20 pesetas en adelante, Pelizos para hombre a 12, 17, 20, 25, 30, 35, 40, 45 y 50 pesetas. Trajes hechos, artículo de lana y estambre para caballero, a 25, 30, 35, 40, 50, 60 y 75-Ptas.

Estos ventajosos precios solo los encontrarán en EL METRO y también en sus tres Sucursales.

No lo olviden, la casa más surtida y que más barato vende, es EL METRO o cualquiera de sus tres Sucursales, solo en Córdoba.

Precio fijo verdad.

El incendio de ayer

Ayer, a las dos de la tarde próximamente, se declaró un incendio en la Huerta de la Aduana, situada en la carretera de los Arenales, perteneciente a don Carlos Vázquez de la Torre.

Inicióse el fuego en el departamento del molino aceitero, en que se halla la caldera para hervir el agua y fue producido por algunas chispas de candela que salieron con el humo por el tubo de dicha caldera y prendieron en la armadura del edificio.

Inmediatamente avisose al Parque de Bomberos y con extraordinaria rapidez acudió el personal del mismo al mando de su jefe don Lorenzo Gollonet y con el material necesario de bombas y tanques.

Los bomberos lograron extinguir en pocos momentos el incendio, que sólo destruyó cuatro o seis melros de armadura.

Las pérdidas son, por tanto, de poca importancia.

En la Huerta citada se personaron el alcalde don Francisco de la Cruz Gueballo y el arquitecto municipal don Carlos Saenz Santamaría.

Camas niqueladas, doradas y colores de esmalte, construcción esmerada. Avenida de Canalejas, 20. Miró

La ciudad y la tierra

La ciudad, es como una bella mujer perfumada y mimosa, coqueta y riñe, que nos finge amores, que quiere deslumbrarnos con sus atavíos y sus falsas palabras. En vez de besar el sol nuestra frente, el sol, que es esencia y es salud, nos besa una mujer.

Todo lo que nos rodea es falso. La intriga y la ambición flotan en el ambiente.

La luz, el color, todo artificial; hasta las almas. Se intenta comprar con el oro vil la conciencia, el honor y la vida... Podrumbre y fango, eso es el alma de la ciudad y sobre todo de la ciudad moderna en que la mujer se esfuerza por salir de su feminidad. Monta a caballo, dirige un auto, fuma, invade las oficinas, las aulas...

Se perdió la santa misión de ser madre, de ser mujer. Cada mujer, dijo el poeta, lleva en su pecho un niño dormido. Y ahora llevan dormidas todas las afecciones y hasta todos los deberes.

Y ellos por el contrario, esa prole de "niños bien" van ocupando el campo de feminidad que la mujer va dejando desierto.

Se perfuman, llevan pulseras, fuman cigarrillos ingleses y una trinchera muy sucia, con mucho sebo... Hablan sandeces, comentan tal o cual película, tal o cual partido de fútbol, discuten las modas. Nada práctico; nada de hombres.

Una frivolidad muy frívola, invade el ambiente de la ciudad. Ni cerebro, ni músculos, ni corazón. Todo invertido. Todo al revés. Ho hay idealismo ni menos sentimentalismo. Lo sentimental en esta época, es cursi, fofo. El corazón no tiene importancia. Todas las grandes obras se han hecho con el cerebro y con el corazón. Este no puede fallar.

Y esta juventud de ahora, ni tiene cerebro, ni corazón. Son peleles artificiales que andan.

Y esto es el alma de la ciudad, unas cosas que no son hombres ni mujeres, unas flores de pecado envueltas entre sedas, entre pinturas...

La vida se desliza entre el charleston, el fútbol, el cine y los toros. Con estos materiales—valga la frase—se puede edificar algo sólido?

¿Cómo serán las generaciones venideras?

En cambio la Tierra de labranza, es como la esposa buena y fiel, más ruda, pero más pura, porque ella no sabe de palabras mentirosas, menos zalamera, pero todo amor, todo sacrificio, todo lealtad y virtud.

A. G. Lsolilla.

Zaragoza.

(Prohibida la reproducción.)

AÑO NUEVO

Adoptaremos siempre lo más perfecto, lo más nuevo y lo más elegante en todo; pero con el firme propósito de seguir vendiendo como siempre lo más barato posible, para beneficiar a todos nuestros compradores. ALMACENES HIERRO ARAGON Y PAÑERIAS INGLESAS

Velada teatral

Anoche, en el bonito teatro del Colegio Salesiano celebróse la velada que anunciamos oportunamente organizada por la Federación de Estudiantes Católicos de Córdoba.

La fiesta, que resultó muy agradable, se ajustó al siguiente programa:

Primero.—Sinfonía por el sexteto de la Federación.

Segundo.—Presentación por el estudiante señor Flores.

Tercero.—El bonito drama en un acto y en verso, titulado "Derecho de Asilo". Reparto: Sánchez, señor Martín de Agar; Raspa, señor Ledesma; Josecho, señor Calero; Alcalde, señor Serrano; Hombre primero, señor Gómez; Hombre segundo, señor Calvo; Apuntador, señor García.

Cuarto.—El graciosoísimo juguete cómico en un acto, de Vital Aza, "Parada y fonda". Reparto: Palau, señor Martín de Agar; Don Emeterio, señor García; Rufino, señor Ledesma; Camarero, señor Serrano; Apuntador, señor Calero.

Todos los jóvenes que tomaron parte en la representación de las obras citadas interpretaron sus papeles con extraordinario acierto.

El numeroso público que asistió a la velada les tributó muchos y merecidos aplausos.

Antonio Monedero,

Presidente de la Liga Nacional de Campesinos.

Madrid.

(Prohibida la reproducción.)

DEL AYUNTAMIENTO

Visitas

Ayer visitaron en su despacho oficial al alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos las personas siguientes:

Don Tomás Jiménez, don Rafael Olmo, don Rafael Castejón, don Rafael Montesino Borrero y doña Migalros Quintana.

Importación de todas procedencias.

Los mejores a precios siempre ordenados y mínimos.

Tostados a diario por los más modernos procedimientos.

ALMACEN DE COLONIALES Avenida de Cervantes, 24 Viuda de Valentín García del Campo

Con arreglo a sus Estatutos, se cita a Junta General a sus accionistas para el día 25 del actual a las seis y media de su tarde, en su domicilio social, Ambrosio de Morales, 14. Córdoba 5 de Enero de 1932.—El Presidente, R. Carreño.

ORO, PLATA Y PLATINO

COMPRA-VENTA FERNANDO MERINO CASTEJON

La casa que más paga oro, MONEDAS (pagándolas bastante más del doble de su valor), plata y platino.— Consultar precios antes de hacer sus ventas. PREDO LOPEZ NUM. 4. CORDOBA

Importación de todas procedencias. Los mejores a precios siempre ordenados y mínimos. Tostados a diario por los más modernos procedimientos. ALMACEN DE COLONIALES Avenida de Cervantes, 24 Viuda de Valentín García del Campo

GACETILLAS

De viaje

Para asuntos relacionados con su profesión ha marchado a Barcelona don Francisco Muñoz, conocido sastre de esta localidad.

Mordido por un perro

En la Casa Central de Socorro fue asistido ayer el joven de 14 años Isidoro Ortiz Serrano, a quien mordió un perro en Peñarroya, causándole erosiones leves en el antebrazo y el muslo izquierdo.

Después de curado regresó a dicho pueblo.

Beodo escandaloso

Un guardia municipal detuvo ayer a Bartolomé Riqués Benítez, que, en estado de embriaguez, promovió un gran escándalo en la Plaza Mayor.

Enlace

Han contraído matrimonio en esta capital la bella señorita Matilde Sánchez Colorado y el apreciable joven don Eduardo Salas Tierra.

Les deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

Centro Telefónico

En Almedinilla se efectuó ayer la inauguración del Centro Telefónico Urbano e Interurbano, mejora que ha sido recibida con gran júbilo por el vecindario que tributa elogios a la Compañía Telefónica Nacional de España.

Una caída

Ayer en la casa número 21 de la calle Buen Pastor tropezó y cayó al suelo la niña de tres años Mercedes Santiago Diaz, produciéndose una contusión con hematoma, leve en la región parietal derecha.

La asistieron de dicha lesión los médicos de la clínica municipal de la calle de Góngora.

Un choque

El joven de 21 años José Serrano Arrabal, que marchaba ayer montado en una bicicleta por la Avenida del Obispo Pérez Muñoz, chocó con un automóvil, produciendo una herida incisa en el hombro derecho y otra contusa en el pabellón de la oreja del mismo lado, ambas leves.

Le curaron en la Casa Central de Socorro.

Herido en riña

En la carretera del Brillante riñeron ayer y se golpearon dos individuos, sufriendo uno de ellos llamado Antonio Avalos Molina, de 21 años, una contusión con hematoma en el ojo derecho y otra en la región temporal izquierda, lesiones que fueron calificadas de leves en la Casa de Socorro de la calle de Góngora, donde curaron a Antonio.

Un niño con quemaduras

En uno de los chozos que hay en el sitio llamado Cortijillo de Chinales ayer se vertió encima un recipiente con agua hirviendo el niño de tres años Manuel Fernández Amate, produciéndose quemaduras de segundo grado en la cara y en el hombro izquierdo.

Fue asistido en la Clínica Municipal de la calle de Góngora, donde calificaron de quemaduras de pronóstico reservado.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Precio de cotización del 5 de Enero hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, kilo, a 3'90
Sin hueso, kilo, a 5'40
Ternera con hueso, kilo, a 4'50
Sin hueso, kilo, a 6'20
Macho, kilo, a 3'00

ALMACEN MERCANTIL MINERA "EL INGERTAL"

Con arreglo a sus Estatutos, se cita a Junta General a sus accionistas para el día 25 del actual a las seis y media de su tarde, en su domicilio social, Ambrosio de Morales, 14. Córdoba 5 de Enero de 1932.—El Presidente, R. Carreño.

DEL AYUNTAMIENTO

Visitas

Ayer visitaron en su despacho oficial al alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos las personas siguientes:

Don Tomás Jiménez, don Rafael Olmo, don Rafael Castejón, don Rafael Montesino Borrero y doña Migalros Quintana.

Importación de todas procedencias. Los mejores a precios siempre ordenados y mínimos. Tostados a diario por los más modernos procedimientos. ALMACEN DE COLONIALES Avenida de Cervantes, 24 Viuda de Valentín García del Campo

Con arreglo a sus Estatutos, se cita a Junta General a sus accionistas para el día 25 del actual a las seis y media de su tarde, en su domicilio social, Ambrosio de Morales, 14. Córdoba 5 de Enero de 1932.—El Presidente, R. Carreño.

ORO, PLATA Y PLATINO

COMPRA-VENTA FERNANDO MERINO CASTEJON

La casa que más paga oro, MONEDAS (pagándolas bastante más del doble de su valor), plata y platino.— Consultar precios antes de hacer sus ventas. PREDO LOPEZ NUM. 4. CORDOBA

Servicios de la Guardia Civil

A continuación publicamos el resumen de los servicios prestados por la Guardia civil de la Comandancia de Caballería de esta provincia, durante el mes de Diciembre último:

Delitos contra las personas y propiedades

Por lesiones, 3.
Por otros vicios, 17.
Por robos, 1.
Por hurtos, 34.
Total de detenidos, 55.

Denuncias

Por infracción de la ley de Caza y Pesca, 12.
Por infracción en las carreteras y carruajes, 15.
Número de denuncias, 27.
Contrabandos aprehendidos, 2.

Armas recogidas

De caza, 5.
Armas blancas, 4.
Número de denuncias, 4.

Incendios

Ocurridos en fincas:
Rústicas, 1.
Urbanas, 1.
Importe de las pérdidas ocasionadas:
Pesetas, 2.600.
Casuales, 1.
Intencionados, 1.

Servicio rural y forestal

Número de denuncias por diferentes daños en los montes y roturaciones, 40.
Número de denuncias de ganado que pastaba sin autorización, 47.
Total general:
De denuncias, 120.
De detenidos, 55.

Resumen de servicios rurales y forestales prestados durante el mismo

Denuncias
Por extracción de frutos, 40.
Número de denuncias por diferentes daños en los montes y roturaciones, 40.

Denuncias por ganado pastando sin autorización expresando el número de cabezas y especies a que corresponden
Lanar, 7.
Cabrio, 310.
Vacuno, 7.
Cerdeño, 399.
Mular, 3.
Asnal, 1.
Total de denuncias de ganado que pastaba sin autorización, 47.
Total de cabezas de ganado que pastaba sin autorización, 7727.

ASOCIACION PROVINCIAL DE EMPLEADOS DE OFICINAS PARTICULARES

Para celebrar Asamblea general extraordinaria el día 10 del corriente, domingo, a las once de la mañana, en el domicilio social, se convoca a los asociados rogándoles la más puntual asistencia, dada la importancia de los asuntos a tratar, cuyo orden señalan las convocatorias individuales. La Directiva.

NOTAS DEPORTIVAS

Junta directiva
La Sociedad deportiva Athlétic Club ha elegido la siguiente junta directiva para el año actual:
Presidente, don Antonio Cazalla Melero; vicepresidente, don José Ariza Baena; secretario, don Antonio Torres López; vicesecretario, don Pedro Uribe Sánchez; tesorero, don Manuel Sánchez Luján; contador, don Luis Cazalla Melero; vocales: don Rafael Pareja Ojeda, don Enrique Serrano Fernández, don Lorenzo Blesa Martínez, don Luis Tejerizo Fernández, don Juan Sierra de Mendoza y don José Ortiz Clot.
Entrenador, don Miguel Caro Hernández; jefe de material, don Manuel Susin.

AVISOS UTILES

Cura del Estómago el Elixir Sals. de Carlos

Diputación provincial

Visitas

El presidente de la Diputación provincial don José Guerra Lozano, recibió ayer en su despacho oficial las siguientes visitas:

Doña Manuela Sánchez, doña María Sánchez, don José Gavilán, don Antonio López, don Rafael Vanilla, don José Domínguez, don José Sánchez, don Francisco González, don Emilio Luque, don José Navarro, don José Altolaguirre, don Mariano Jiménez Cano, doña María Rueda, don Angel León Garrido, don Antonio Figueroa Roldán, don Felipe Sánchez Pérez, don José Barbero, don José Quintana, doña Encarnación Martínez, don José Alcalde, don Francisco Duval, don Indalecio Ruiz Pérez, don Eduard Sánchez, don Emilio Torres Sánchez, don Emilio Torres Sánchez, don Francisco Molina, el alcalde de Espejo con una comisión y el alcalde de Villarreal con otra comisión.

NOTAS DE SOCIEDAD

Han regresado de sus posesiones de Fuente Obejuna don Manuel Gutiérrez Ravé y su familia.

Doña Eulalia Blanco, viuda de Herrero, ha pedido para su hijo el abogado don José a la señora doña Fernanda Guerra, viuda de Sánchez de la Puerta, la mano de su bella hija Lucía.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: San Luciano, pbr. y compañeros mártires. Mañana, San Julián, mártir y Santa Basilisa, virgen.

Jubileo circular

Hoy, en la iglesia del Buen Pastor, costado por una persona piadosa, en sufragio de sus difuntos. Mañana, en la misma iglesia.

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ
Marqués de Boli, núm. 5 (antes Morillos)
Teléfono 2508

Plato del día: Filetes de cerdo con repollo saltado.

NUEVO BAR Y RESTAURANT
Montado a la moderna
DE TOMASA ARENAS
Viuda de Gozález
Gran Capitán, 4 y 6. Teléfono 1818
Servicio esmerado por cubiertos y a la carta

Plato del día: Chuletas de cerdo.

RESTAURANT BEUZO
Gondomar, núm. 2
(Esquina a las Tendillas).—Teléfono 1325
Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

Plato del día: Manos de cerdo a la andaluza.

LA CORDOBESA
FABRICA DE JABONES

Hijo de Serafín García
CASA FUNDADA EN 1879
—Premiada en varias Exposiciones—
Servicio a domicilio
Plaza de Colón, 8-Córdoba
Teléfono núm. 1670

SOCIEDAD MERCANTIL MINERA
"EL TESORO"

Con arreglo a los Estatutos se cita a la Junta General a sus accionistas para el día 25 del actual a las siete y media de su tarde, en su domicilio social Ambrosio de Morales, 14.
Córdoba 5 de Enero de 1932.—El Presidente, R. Carreño.

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid
CONGRESO

Comienza la sesión a las cinco menos cuarto bajo la presidencia del señor Besteiro.

En los escaños y tribunas hay bastante desanimación.

Ruegos y preguntas

El señor Simó Bofarull se lamenta del retraso con que se está procediendo en lo que concierne a convocar a concurso para premiar un himno nacional y agrega que ni la "Marsellesa" ni el "Himno de Riego" despiertan fervores en las multitudes.

El señor Picayo se ocupa de la crisis porque atraviesa la industria conservera en Galicia y manifiesta que la ley de Seguro de Maternidad perjudica notablemente a las mujeres gallegas.

Varios diputados se ocupan de la crisis obrera en sus respectivas provincias y piden que se adopten medidas para conjurarla.

El ministro de la Gobernación contesta a éstos manifestando que el Gobierno ha hecho cuanto ha podido para remediar la crisis obrera.

Añade que el reparto hecho de dos millones de pesetas ha resultado infructuoso.

Expone que se va a celebrar en Madrid una reunión de alcaldes y de primeras autoridades de las provincias más afectadas por la crisis con el fin de estudiar la forma de solucionar el conflicto del paro.

El señor Bruno Alonso pide que se ceda al Ayuntamiento de Santander el Palacio de la Magdalena, ya que los de Pedralbes y Miramar fueron cedidos a los Ayuntamientos de las poblaciones en que radican.

Estima lógico la entrega del Palacio de la Magdalena al Ayuntamiento de Santander, ya que de las arcas de éste salió la mayor parte del dinero para adquirir la mencionada posesión.

El señor Ayuso pregunta qué significa el decreto en virtud del cual puedan en suspenso las reformas hechas en las plantillas de los funcionarios públicos hace poco tiempo. Me resisto a creer—añade—que el Gobierno quiera suspender aquéllas por decreto.

Orden del día

Se entra en el orden del día y se pone a debate el dictamen de la Comisión de Fomento ratificando tres decretos del 3 de Julio del pasado año, relativos a la suspensión de las obras de ferrocarriles en construcción.

El señor García Lozano apoya una enmienda en contra del dictamen y afirma que con la suspensión en bloque de esas obras sólo se ha conseguido aumentar enormemente la crisis obrera.

Hace presente que en las mencionadas obras tenían ocupación unos 40.000 obreros.

El señor Traval, en nombre de la Comisión, defiende el dictamen. Dice que la República se encontró con un plan confectionado por la Dictadura que dañaba a la economía y como precisaba suspenderlo, se hizo sin titubeos.

El señor Ayuso dice que hay muchas obras de ferrocarriles a punto de ser terminadas. El ferrocarril de Soria-Castejón está a falta de que se coloquen los rieles y constituye una atrocidad suspenderlo.

Anuncia que para la aprobación del dictamen pedirá votación, ateniéndose para ello al reglamento.

Termina manifestando que se hace un enorme daño a la economía na-

cional con la suspensión de los ferrocarriles en proyecto.

El señor Martínez de Velasco dice que no consentirá que se vote el dictamen a última hora con escaso número de diputados en la Cámara.

El señor Salazar Alonso y otros diputados censuran también la suspensión de las obras de referencia.

El ministro de Obras Públicas contesta a todos los oradores que han tomado parte en el debate.

Dice que la discusión está comprendida en el tipo de las llamadas fantasmagóricas.

Aquí—continúa diciendo—sólo se ha tratado de la situación jurídica de esos proyectos que el Gobierno quiere derogar por decreto porque están llenos de vicio de origen.

El ministro de Obras Públicas está dispuesto a no defender ni una sola partida del presupuesto de su departamento. Entregará el presupuesto al ministro de Hacienda y respetará lo que éste haga.

El señor Solórzano ha incurrido en un error al decir que no vino aquí el decreto referente al concierto económico con las Vascongadas. Yo no tengo la culpa de que S. S. no se haya enterado de que ese concierto fue aprobado por las Cortes.

El señor Ayuso nos ha imputado una infracción constitucional al decir que hemos suspendido por decreto la reorganización de las plantillas de determinados ministerios. S. S. ha olvidado que en la ley para la prórroga de los presupuestos figura un artículo en virtud del cual se autoriza al Gobierno para hacer aquellas reducciones que estime precisas.

El señor Ayuso: No es momento de discutir eso.

Don Indalecio Prieto: Lo discutiremos cuando S. S. quiera.

Vuelve a hablar de los ferrocarriles y dice que las Cortes deben de resolver este problema sin supeditarse al interés particular o al de las regiones.

Los intereses de la República están por encima de todo y requiero de los señores diputados serenidad para meditar sobre esto.

Hay ferrocarriles explanados, pero que no pueden ponerse en funcionamiento porque el coeficiente de transporte es perjudicial.

Invito a los señores diputados a que señalen de dónde se pueden sacar los recursos para la construcción de ferrocarriles.

Tengo el criterio personal de que la intensificación de esos ferrocarriles

Los comentarios políticos giraron alrededor de una supuesta entrevista del señor Lerroux con el general Sanjurjo

DON ALEJANDRO DESMINTIÓ LA ESPECIE Y MANIFESTÓ QUE SI ALGUNA VEZ GOBIERNA LO HARA CONSTITUCIONALMENTE, ACATANDO EN ABSOLUTO LAS DECISIONES DE LAS CORTES

acatar la voluntad legal y respetar la Constitución que las Cortes han dado al país.

Si algún día llevo a gobernar será constitucionalmente, en régimen democrático.

Todo cuanto se ha dicho en contra de este criterio es absurdo.

Don Marcelino Domingo no da importancia a la supuesta conferencia de Lerroux y Sanjurjo

Los periodistas hablaron con don Marcelino Domingo en el Congreso acerca de la supuesta entrevista del señor Lerroux con el general Sanjurjo.

El ministro de Agricultura dijo lo siguiente:

Si la entrevista ha tenido carácter particular no tiene importancia, y si tuvo carácter distinto tiene menos importancia todavía.

El señor Domingo dijo también que el Consejo de ministros celebrado por la mañana bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora había carecido de importancia.

Los cuatro factores que Largo Caballero considera necesarios para la implantación de una Dictadura

El ministro de Trabajo fue también interrogado por los periodistas acerca del juicio que le merecía la supuesta entrevista celebrada por don Alejandro Lerroux con el director de la Guardia civil.

—Pero es que con esa entrevista—dijo el señor Largo Caballero—se pretende dar a entender que puede repetirse el golpe de Estado del año 23? Para eso hacen falta cuatro factores: Primero. Que haya quien se atreva a hacerlo y que tenga quien le ayude. Segundo. Un Alfonso XIII que haga traición al país. Tercero. Un Gobierno cobarde. Y cuarto. Un país borreguil que esté dispuesto a soportar otra Dictadura.

Cualquiera de estos factores que no respondan hacen imposible un golpe de Estado.

MANIFESTACIONES DE DON MIGUEL MAURA

"En la República se debe de vivir como en un palacio de cristal"

Don Miguel Maura, hablando acerca de la conferencia que pronunciará el próximo domingo, dijo que su discurso será todo clarificación y luz para liquidar las responsabilidades

de gestión del Gobierno provisional de la República, del cual formó parte él.

Agregó que definirá claramente su actitud y que expondrá su programa a base de actuación inmediata y de futuro Gobierno.

En la República—continuó diciendo—se debe vivir como en un palacio de cristal. Hay que decir a todos la verdad para que nos la digan también a nosotros.

El ministro de la Gobernación vuelve a negar que haya dimitido el gobernador de Logroño. La información referente a los sucesos de Arnedo

El señor Casares Quiroga habló en el Congreso con los periodistas y volvió a negar que haya dimitido el gobernador de Logroño.

Añadió que el gobernador de Vizcaya necesitará un par de días para terminar la información que se le ha encargado acerca de los sucesos desarrollados en Arnedo.

No sabía el ministro si el señor Calviño le enviará el informe o vendrá a Madrid para entregarlo al Gobierno.

El programa parlamentario

El señor Besteiro manifestó a los reporteros que en la sesión de hoy habrá dos interpellaciones: una de don Pedro Martínez sobre el decreto referente al cambio de denominación del ministerio de Economía y la otra del señor García Serrano al ministro de la Gobernación.

En el orden del día figurará el asunto relativo a la modificación de los derechos arancelarios y el proyecto de secularización de cementerios.

Terminó manifestando que en la próxima semana habrá preparada nueva labor para las Cortes.

Reunión de la minoría radical socialista

Hasta las ocho y media de la noche estuvo reunida en una de las secciones del Congreso la minoría radical socialista.

El señor Botella presentó un proyecto referente a la modificación del párrafo primero del artículo séptimo del Código de Justicia militar.

En la discusión de este proyecto se invirtió cuatro horas y fue rechazado por 16 votos en contra de 10.

Hubo varias abstenciones. Respecto al asunto se acordó que se deje al Gobierno la iniciativa de la reforma.

El ministro de Agricultura, refiriéndose a la reunión de la minoría radical socialista, manifestó que habían sido examinados diversos asuntos, relacionándose algunos de ellos con la posibilidad de que se pueda llegar a la reforma de algunas leyes que están en pugna con determinados artículos de la Constitución.

Se tomó el acuerdo de que los ministros del partido hagan una indicación al Gobierno acerca del particular.

A los cadáveres se les dió sepultura por la tarde, asistiendo al fúnebre acto los diputados socialistas y radicales socialistas que con tal motivo llegaron de Madrid.

También concurrieron numerosas personas de las localidades comarcanas y el pueblo de Arnedo en masa.

La comitiva se organizó en la plaza de la República, siguiendo al cementerio que dista medio kilómetro de la población.

Presidían el duelo el gobernador de Vizcaya en representación del Gobierno, el Ayuntamiento en pleno, los representantes parlamentarios y personas de las familias de las víctimas.

Los cadáveres a que se dió sepultura fueron cinco.

El otro cadáver fue trasladado al cementerio de Cintruénigo, donde recibió sepultura.

En el momento en que se daba sepultura a los cadáveres habló brevemente el señor Cordero, diciendo que el acto que se celebraba no podía tener significación política sino de duelo general. Terminó prometiendo que se hará justicia.

Doña Margarita Nelken pronunció también algunas palabras, condoliéndose de lo sucedido.

Los heridos. El señor Calviño realizó una inspección ocular en el lugar de los sucesos

Logroño. En el pueblo de Arnedo no queda ningún herido grave, pues todos los que se hallaban en dicha situación han sido traídos al Hospital de Logroño.

El gobernador de Vizcaya trabaja activamente para terminar el informe que le ha encargado el Gobierno. Ayer estuvo haciendo una inspección ocular en el sitio donde se desarrollaron los sucesos.

Hoy comenzará a tomar declaración a los detenidos.

En Haro también se declaró la huelga general

Logroño. En Haro se ha declarado la huelga general como protesta contra los sucesos de Arnedo.

El vecindario no pudo abastecerse de pan.

Grupos de huelguistas recorrieron las calles invitando a los comercios y a los cafés a cerrar.

VALENCIA

Arresto de dos oficiales del Ejército

Valencia. Ayer circuló el rumor de que habían sido detenidos varios oficiales del Ejército por estar comprometidos en un complot monárquico.

Lo sucedido es que han sido arrestados dos oficiales que estaban recogiendo firmas para enviar un mensaje de salutación a don Alfonso de Borbón el día de su fiesta onomástica.

BARCELONA

Los pistoleros realizaron un atraco en una casa de compra-venta, llevándose 1.100 pesetas

Barcelona. Ayer, a las diez y media de la mañana, se presentaron dos individuos en la casa de compra-venta instalada en el número 46 de la calle de Pelayo o sea en el mismo edificio en que están las oficinas del Banco Urquijo.

Uno de dichos sujetos trató de empujar un reloj de níquel, pero el empleado que lo atendía le hizo saber que esa clase de objetos no era susceptible de pignoración.

Los individuos en cuestión se marcharon y a poco volvieron, intentando que les dieran dinero por una maquinilla de afeitar.

El empleado negóse a ello.

Súbitamente aquéllos sacaron pistolas y obligaron a los empleados a poner las manos en alto.

Mientras uno amenazaba a los empleados con la pistola, el otro se apoderó de una caja que contenía 1.100 pesetas.

Los pistoleros se dieron a la fuga, sin que la policía haya conseguido detenerlos.

SEVILLA

Lo que dice el comisario de policía

Sevilla. El comisario de policía, refiriéndose al atraco realizado en el Monte de Piedad, ha expresado su creencia de que los autores de estos hechos no son rateros profesionales, sino que pertenecen a una banda de pistoleros análoga a las organizadas en Barcelona, Zaragoza y otras capitales.

La situación social de la provincia. Exceso de azúcar

Sevilla. El gobernador civil ha elevado al ministro de la Gobernación una interesante memoria acerca de la situación social y política en la capital y la provincia.

Refiriéndose a la crisis por que atraviesan los remolacheros del valle inferior del Guadalquivir dijo el señor Sol que el conflicto es grave porque se da el caso de que en las fábricas de azúcar existe un exceso de producción de cien mil toneladas, a las que no pueden dar salida por falta de compradores.

Añadió que los fabricantes de azúcar no pueden vender el producto a más de 77 pesetas los cien kilos y que este precio no es remunerador.



HOTEL BARCELONA
De la viuda de
JOSE GALAN DIAZ
Director: J. GALAN (hijo)
Gran confort -- Precios módicos
Mariana Pineda, 7
Teléfono, 11.661. Madrid

IX ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora
Doña Elisa Murcia Villarreal
Que falleció cristianamente en el Señor el día 8 de Enero de 1923, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
R. I. P. A.
Las misas que se celebren hoy, en la parroquia de San Miguel, serán aplicadas por el alma de dicha señora.
Sus hijos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas que la encomienden a Dios Nuestro Señor.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

IV Aniversario. La señora
Doña María del Pilar Iribarren y Elías
VIUDA DE MORALES
Falleció en la paz del Señor el día 9 de Enero de 1928, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P. A.
El solemne funeral que se celebrará mañana, a las ocho, en la iglesia parroquia de San Andrés y el piadoso ejercicio que se efectuará a las seis de la noche, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.
Sus afligidas hermanas, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos que la encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

PAN DE VIENA
ELABORACION ESMERADA
Horno del Cristo.—Teléfono n.º 1668

Solares en el Brillante
Con preciosas vistas a tres pesetas metro.
Señor López, calle San Francisco, número 50, de ocho a once de la mañana.

Arrendamiento
Se hace de la hacienda de olivar nombrada "Santa Inés" y sus agregadas, del término de Marmolejo, con unos veinte y cuatro mil olivos, o los que se contengan bajo sus legítimos y conocidos linderos, encinas, acebuches y otros árboles, y tierras para sembrar; con la correspondiente fábrica aceitera, bodegas, cuadra, pajar y habitaciones para la vivienda del colono y todas las dependencias, en varios caseríos, para la explotación de las mismas cuyo arrendamiento podrá serlo para desde Carnaval próximo.
También se venden las tales fincas a que se hace referencia.
Se oyen proposiciones en Villa del Río, por don Emilio de León y Primo de Rivera y en esta capital, por don José Ortiz Molina, calle Blanco Belmonte, número 28.

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

Herniados Quebrados

Ahora que podéis debéis curaros: El reputado y conocido ortopéutico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENTI, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias...

CAFES TOSTADOS "REGINA"

Con una perfección absoluta puede usted ver tostar en unos minutos los selectos cafés de esta marca con el magnífico tostador automático FRIKO instalado a la vista del cliente...

A LOS FABRICANTES DE JOYAS

Deseo saber precio que pagan por el oro de caja de reloj y el de 18 kilates labrado en cadenas y anillos. Diríjense: LA CASA SIN BALCONES O'DONNELL, 34 - SEVILLA

En mí no hay quien mande

Y, hago lo que es mi voluntad. Yo sé que hay comerciantes que me censuran porque vendo barato; pues ahora más todavía, fijese bien. Todos los meses regala Sombreros Padilla Crespo la venta de un día, así es que si sale premiado el día que usted haya comprado, puede pasarse por esta casa del uno al diez del mes venidero y se le devolverá en metálico el importe íntegro del artículo que adquirió.

LA CASA SIN BALCONES

Aparatos de Radio ATWATER-KENT-NORA-PHILIPS LA VOZ DE SU AMO enchufados a la corriente. Se toman a cambio los aparatos de baterías. O'DONNELL, 34 - SEVILLA

CEBOLLAS para matanza. Se venden puestas sobre vagón Alcolea.

GALLINAS se vende en la calle Cabezas, 2 duplicado. ARRENDAMIENTO. Un piso principal completamente independiente, con instalación de agua y luz eléctrica, en la calle de Armas, 4. Para tratar, en la misma casa. Horas de verlo, todo el día.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

BOLSA DE LA PROPIEDAD CASAS EN VENTA. Via, 15 (Cerro Muriano). Caldereros, 4. Cardenal Toledo, 11. Casa completa con garage y con agua de pié.

GUIA DEL TURISTA

Oficina de información del Patronato Nacional del Turismo Gran Capitán, 11. En esta oficina se facilitan gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades, en español, inglés, francés e italiano.

EL TIEMPO

Table with weather data: Temp. max. al sol y al aire libre. 18/40. Id. id. a la sombra id. id. 13/40. Id. minima id. id. id. 9/40. Id. media id. id. id. 9/40.

ARRENDAMIENTO DE CHALET. Se hace desde el día de uno situado en la carretera del Brillante, con bonito jardín, cochera, agua de pie, etc. También se arrienda un departamento económico. Para verlo y tratar, Avenida de Canalejas, núm. 10.

SARNA (ROÑA) Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con SULFURETO CABALLERO

3 cosas Córdoba tiene a cual más buenas La Mezquita, la Sierra, y el vino que tiene Diéguez en sus bodegas.

EL COMERCIO. Camión de transportes, talones, facturaciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jiras campestres. Avisos: San Pablo, 18. CORDOBA.

MANUEL GONZALEZ ZAYAS Almacén al por mayor de cereales y legumbres ESPECIALIDAD EN GARBANZOS Molina Sánchez, 1 :: (Campo de la Merced) Teléfono, 1-3-3-0. -CORDOBA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL Compañía de Seguros reunidos CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PTAS. REPRESENTANTES en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

BOLLETON DEL "DIARIO DE CORDOBA" (14) La Ciudad Misteriosa CAROLINA INVERNIZIO

Pero la niña ya no dijo más; continuó agitando las manos. A las ocho llegó el cura que la misma Magdalena había avisado. Llegó a tiempo para recitar las oraciones a la agonizante.

sa. Encontró la cocina y quiso hacer una taza de café para sus amos; pero no halló con qué hacerlo. Por fortuna subió la portera para ayudarla.

vertirse viendo a su hija en peligro? Y además, esa vuelta precipitada, de noche, con la niña moribunda, tenía también su lado misterioso.

—¿Si! ¿Por qué no dijiste algo? —Bina no quería—dijo el muchacho—porque temía que no nos volviéramos a ver y su madre me hubieran perseguido.

—Si, señor—respondió el niño con la voz ronca, sollozando;—yo no creo que haya muerto, pues he hablado con ella anoche.

—Pobre pequeño! Esta noche tu amiguita estaba agonizando; pero ven conmigo, la verás por última vez.